

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALDEA DEL REY

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Detectado error tipográfico en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 6 de 9 de enero de 2018, modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por Servicios del Cementerio Municipal, se procede a su subsanación con el siguiente detalle:

Donde dice: "Sepulturas perpetuas".

Debe decir: "Derechos funerarios sobre sepulturas".

En Aldea del Rey, a 10 de enero de 2018.-El Alcalde, Luis María Sánchez Ciudad.

Anuncio número 163

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>